




CARÁTULA DE VERSIÓN PÚBLICA

I.- El nombre de la dependencia o entidad académica:	FACULTAD DE BIOLOGIA
II.- La identificación del documento:	1 ACTA DE CONSEJO TÉCNICO 9 DE MARZO 2022 CONSISTENTE EN 1 FOJAS.
III.- Datos personales, partes o secciones protegidas y números de páginas en donde se encuentra la información testada.	NO APLICA.
IV.- Fundamento legal y motivación	NO APLICA.
V.- Firma autógrafa del titular:	 DRA. CLEMENTINA BARRERA BERNAL
VI.- Fecha y número del acta de la sesión de Comité donde se aprobó la versión pública	7 de Julio 2022 34/2022
VII. Hipervínculo al Acta	https://www.uv.mx/transparencia/clasificada/act-cla/



Universidad Veracruzana

Dirección General del Área Académica Biológica-Agropecuaria
Facultad de Biología
Región Xalapa

CONSEJO TECNICO

En la ciudad de Xalapa-Enríquez, Veracruz., siendo las doce horas del día nueve de Marzo del año dos mil veintidós, con fundamento en los artículos 20 fracción XI, 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica; 303, 304 y 305 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana, reunidos los CC. Biólogos Clementina Barrera Bernal (Directora), Jorge Benítez Rodríguez (Secretario), Joaquín Jiménez Huerta (Consejero maestro), Albertina Cortés Sol, Benito Hernández Castellanos, José Armando Lozada García, y (Representantes de la Junta Académica) y la C. Ashley García Colón Sandoval (Consejera alumna titular), todos miembros del Consejo Técnico de la de la Facultad de Biología, que se efectuó de manera virtual a través de la plataforma <https://us02web.zoom.us/j/82000622115?pwd=TzFRMEI1MSt5TnRnMDBsNXo5M2IJQT09> y tomando como base legal el acuerdo rectoral <https://www.uv.mx/plandecontingencia/actividades-academicas/acuerdo-rectoral/> con el objeto de tratar los asuntos mencionados en la convocatoria de fecha ocho de marzo del presente año, suscrita por Dra. Clementina Barrera Bernal, y que para mayor conocimiento se transcriben a continuación los puntos a tratar:

1.- Lista de presente, 2.- Aprobación del orden del día, 3) Propuesta del Premio al Decano.

En el marco de lo anterior y con fundamento en el artículo 78 de la Ley antes citada, los miembros del Consejo Técnico hemos llegado a los siguientes:

ACUERDOS:

3).- Propuesta del Premio al Decano

Convocatoria de la Universidad para el Premio al Decano

Este Consejo Técnico, propone y otorga el aval a los Dres. Pascual Linares Márquez y María de los Ángeles Chamorro Zárate, considerando su destacada trayectoria y méritos académicos de más de veintisiete y treinta años respectivamente, en esta facultad.

No habiendo nada más que agregar se cierra la presente acta, siendo las veinte horas con treinta minutos del mismo día de su fecha, firmado al calce y reverso los que en ella intervenimos.

Dra. Clementina Barrera Bernal
Directora

Dr. Jorge Benítez Rodríguez
Secretario

Circuito Gonzalo
Aguirre Beltrán s/n
C.P. 91090
Zona Universitaria
Xalapa-Enríquez,
Veracruz, México

Teléfono
8421748


Conmutador
8421700

Conn. Ext.
11619

Correo Electrónico
cbarrera@uv.mx




M. en C. Joaquín Jiménez Huerta
(Consejero maestro)




Dra. Albertina Cortés Sol
(Representantes de la Junta Académica)



Dr. Benito Hernández Castellanos
(Representantes de la Junta Académica)



Dr. José Armando Lozada García
(Representantes de la Junta Académica)



C. Ashley García Colón-Sandoval
(Consejera alumna titular)